

Andrés Solano-Fallas

## **Comentarios sobre temas filosóficos en *Cuentos, Historietas y Fábulas del Marqués de Sade***

### **RESUMEN**

El presente documento tiene por objetivo analizar temas varios de orden filosófico, o que pueden ser de interés para el quehacer filosófico, contenidos en los 25 textos de Cuentos, Historietas y Fábulas (1787-1788), del Marqués de Sade. El documento constituye una suerte de caleidoscopio temático, debido a la variedad de textos y de temas, varios de ellos no conexos entre sí. Los temas son: cuestionamiento del rol sumiso de la mujer; el valor de la privacidad y su relación con la identidad; el uso de una razón calculadora; la pérdida del tiempo; ataques contra las supersticiones, blasfemias y misterios religiosos; naturalidad de la homosexualidad, bisexualidad y el sexo anal con mujeres; y sobre la pena de muerte.

**Palabras Claves:** : Sade. Filosofía. Mujer(es). Privacidad. Identidad. Razonamiento. Sexualidad. Pena de muerte.

**Abstract:** The purpose of this document is to analyze various topics of a philosophical nature, or that may be of interest for philosophical work, contained in the 25 texts of Stories, Tales and Fables (1787-1788) by the Marquis de Sade. Given the variety of texts as topics, several of them not related to each other, the document constitutes a kind of “thematic kaleidoscope”. The topics to be discussed are: questioning the submissive role of women; the value of privacy, and its relationship with identity; the use of a calculating ratio; the loss of time; attacks on superstitions, blasphemy and religious mysteries; naturalness of homosexuality, bisexuality and anal sex with women; and on the death penalty.

**Keywords:** Sade. Philosophy. Women. Privacy. Identity, Reasoning. Sexuality. Death penalt.

#### **Autor/ Author**

Andrés Solano-Fallas. Universidad Estatal a Distancia, *ORCID ID*: 0000-0003-1763-861X, *sadsunsea@gmail.com*

Recibido: 19/02/22

Aprobado: 13/04/22

Publicado: 08/07/22

### **1. Introducción**

Sade había concebido un proyecto para presentar una historia alegre y/o pícara, seguida de una novela seria o trágica.

Las historias que formaban parte del proyecto eran estos cuentos, historietas y fábulas –de ahora en adelante CHF [Sade, 2011]– y las novelas de lo que hoy se conoce como *Los Crímenes del Amor* [Sade, 2008b], de acuerdo con algunos traductores de Sade, como Mauro Armiño (en Sade 2008b, 11, Prólogo), el proyecto cambia. El Marqués pasa a ubicar de un lado a las novelas trágicas, y de otro lado a los CHF. Finalmente, decide eliminar los cuentos en la edición de *Los Crímenes del Amor* (1800)<sup>1</sup>. Será Maurice Heine quien edite, en 1926, tales cuentos bajo el título actual.

Los CHF están conformados por 25 textos, algunos de los cuales son escasamente extensos (no más de una página), mientras otros no superan las cinco páginas. También contiene unos cuantos con mayor extensión. Están escritos con un lenguaje muy moderado, pero burlesco y a veces pícaro; del cual se vale para ofrecer cuestionamientos a ciertas usanzas, figuras, entre otras.

Su redacción fue entre 1787-1788 (Gorer, 1969, 84); años que en modo alguno pueden ser ignorados, ya que entrañan el clima fuertemente tenso por el cual estaba pasando Francia: la caída del Antiguo Régimen a manos de los revolucionarios; mientras el Marqués se encontraba encarcelado en la Bastilla, de la cual fue trasladado a Charenton once días antes de que fuese tomada (Gorer, 1969, 58-59). Curiosamente, por momentos, esta tensión puede percibirse muy atenuadamente, por ejemplo, en las constantes burlas o cuestionamientos que el Marqués realiza a figuras o valores vinculados al Antiguo Régimen.

La finalidad con CHF consiste en analizar ciertos temas presentes; lo que manifiesta que no se tratan de meros cuentos, sino que en ellos pervade cuestionamientos y rasgos de su filosofía, que posteriormente irá perfilando de manera más detallada en otros escritos. Los temas que se tratan son los siguientes: el cuestionamiento de rol sumiso de la mujer; el valor de la privacidad, y su relación con la identidad; el uso de una razón calculadora; la pérdida del tiempo; sus ataques contra las supersticiones, blasfemia y misterios religiosos; la naturalidad de la homosexualidad, bisexualidad y el sexo anal con mujeres; y finalmente contra la pena de muerte. Cabe aclarar que tratar cuento por cuento puede convertirse en un trabajo tedioso, debido a que hay temas que se repiten en varios cuentos, y otros que solo se halla presente en un cuento. Por ello se procede a analizar CHF mediante agrupación temática, lo cual permite que varios cuentos que posean temática en común sean tratados de una sola vez<sup>1</sup>.

## 2. Cuestionamiento de rol sumiso de la mujer

En los distintos textos de CHF, como “El fingimiento feliz (o la ficción afortunada)” y “Hay sitio para los dos”, Sade reproduce el rol que socialmente se le atribuía a la mujer, claro está, sin dejar de añadir cierto grado de burla. En el primer cuento presenta a un esposo celoso que sospecha que su esposa, la marquesa de Guissac, le es infiel. Después de ponerla a prueba al engañarla, con el pretexto que le ha hecho ingerir veneno, la esposa confiesa todo lo que ella ha creído haber hecho mal, menos la infidelidad –de la cual era efectivamente culpable–. Finalmente, el esposo, convencido de que es inocente, confiesa su trampa, y le achaca que “una mujer verdaderamente honrada no solo no debe cometer el mal, sino que tampoco debe levantar sospechas de que lo comete” (Sade, 2011, 47). La esposa sigue al pie

de la letra la segunda parte de la aseveración de su marido, a tal punto que vivió con él por más de treinta años sin que sospechara.

En el segundo cuento, muestra a una joven burguesa de unos 20 años, llamada Dolmène, casada con un “viejo y feo” que la asqueaba y que, para colmo de la joven, no cumplía con –lo que Dible (1999, 95) denomina– la “deuda sexual”, a saber, el deber de satisfacerse mutuamente cuando uno de los esposos lo desease<sup>2</sup>. Cansada de la situación, la señora decide hacerse de dos amantes, a los cuales citaba el mismo día a distintas horas, hasta que un día hubo una complicación, lo que causó que el segundo amante encontrara a Dolmène con el primer amante. En el momento del encuentro sexual, el segundo amante se muestra indignado, a lo cual la señora dejándose llevar por la pasión le responde: “acomódate aquí, que puedes; como bien puedes ver hay sitio para los dos” (Sade, 2011, 225).

Con estos cuentos el Marqués pone de manifiesto el rol social que se esperaba de una mujer. Independientemente de su clase social, noble o burguesa, la mujer no puede cometer mal alguno. Entiéndase por esto, cumplir con todas las normas impuestas que traslucen sumisión, tales como no manchar el nombre del marido, ser una mujer dedicada al hogar, discreta, entre otras, servil y pasiva; debido a que el no cometer ningún mal, implicaba indefectiblemente el ejercicio de, por lo menos, un doble poder, entendiéndose por “poder” como “una peculiaridad estructural de las relaciones humanas” (Elías, 1982, 87), y no precisamente como un “algo” poseíble por unos y no por otros.

En primer lugar (y partiendo desde un punto de vista macrosocial) se tiene el poder social-cultural que modela, en la medida de lo posible, la mayor parte de la conducta de la persona en aras de cierta finalidad, utilizando diversos mecanismos de control. Por ejemplo, en ambos cuentos, los mecanismos presentes –aunque no claramente visibilizados en el primer cuento– es el matrimonio y la clase social. Con el matrimonio se exige que una mujer casada se comprometa a respetar su unión, para lo cual tiene que cuidarse en todo momento de no hacer surgir sospechas, aún cuando fuesen falsas y fuera de su control.

La clase social, por su parte, obliga y condiciona que una persona o grupo se relacione de una determinada manera entre los miembros de esa clase social, y de otra manera con personas o grupos que son ajenos. La complejidad de los mecanismos para ejercer el poder social-cultural depende de la persona o grupo en cuestión, según el contexto en que se encuentre. En el caso de la marquesa de Guissac y la señora Dolmène, el mecanismo de la clase social se le aúna al mecanismo anterior, creando un fuerte rol de dependencia, cuyas expectativas no pueden ser obviadas.

A pesar de que cada personaje pertenezca a espacios sociales diferenciados, el honor de cada una –entiéndase como un rasgo definitorio de su rol– no puede ser alterado ni mucho menos puesto en cuestión<sup>3</sup>, y menos aún al encontrarse casada. Sade, en el segundo cuento, es más explícito, cuando señala que Dolmène tiene una “intensa afición a todos los placeres que le vedaban las rigurosas leyes del himeneo” (Sade, 2011, 223). Nótese la expresión que utiliza: “rigurosas leyes del himeneo”. Las normas sociales no son optativas, sino prácticamente inviolables, son “leyes” que nadie pueda rebatir; ejercen un peso fuertísimo y apabullante al sujeto que tiene que regirse por ellas. A las mujeres, aquí representadas por el Marqués en la marquesa

de Guissac y Dolmène, teóricamente no les queda más que aceptar su supuesto rol.

En segundo lugar, aunque vinculado con lo anterior, el rol de sumisión es internalizado, lo que constituye la segunda clase de poder que se ejerce: un poder internalizado. La persona debe realizar en sí un autocontrol.

Cuando el esposo le dice a la marquesa de Guissac que debe comportarse con lo que se espera de ella, y propiciar en todo momento que no haya cuestionamiento alguno, la esposa está siendo obligada a limitar sus deseos sexuales y canalizarlo únicamente a su esposo. Es una restricción, en primera instancia, corporal. El esposo espera que la marquesa se recate y no realice nada considerado indebido. En segunda instancia, acaece una restricción psicológica. No basta con que externamente la mujer cumpla su rol, sino que lo internalice en sus pensamientos: ha de ser “prudente” en lo que realiza, e incluso, en lo que dice; para lo cual supone que su forma de pensar ya esté basada en esa “prudencia”, y no que la “prudencia” sea –dígase– una especie de programa dispensable.

Claramente, en los cuentos Sade ridiculiza ese tipo de rol sumiso. A pesar de que externamente la mujer se vea obligada a cumplir con el poder social-cultural, aún así cada personaje le hace frente, decidiendo no internalizar tal rol. La marquesa de Guissac de un modo bastante discreto, ya que vivió por más de treinta años engañando a su marido; mientras la señora de Dolmène continuó reuniéndose con sus dos amantes a la vez. Consecuentemente, faltaron a su supuesto honor como mujer casada de clase alta y burguesa, respectivamente; y a su propio rol como mujer.

Dado el contexto de la Francia del Siglo XVIII, la mujer se halla constreñida a respetar y reproducir, aunque fuese externamente, las normas sociales generadores de roles. Estos dos personajes vendrían a ser una sutil crítica burlesca, cuestionadora del rol asignado a las mujeres.

---

### 3. El valor de la privacidad

Irónicamente, en la Francia del Siglo XVIII se imponen estos roles, ese a que existe en ella el problema de la doble moral. Por un lado, se espera la actitud de las mujeres según su rol; por otro, en la privacidad se tendía dar lo contrario a lo que dictasen las normas religiosas de las buenas costumbres, particularmente referido al manejo de la sexualidad, tanto para hombres como para mujeres.

Como acaba de señalarse, Dolmène realiza sus encuentros en un espacio oculto al ojo público. Igualmente, en el cuento titulado “El alcahuete castigado”, Sade narra cómo el señor de Savari había instaurado, en la privacidad de su casa, un punto de encuentro sexual que se caracterizaba por la alta discreción entre sus miembros, “gracias a lo cual nada de celos en las relaciones, nada de padres irritados, ni de separaciones, de conventos; en una palabra, ninguna de las funestas secuelas que traen consigo asuntos de esta índole” (Sade, 2011, 50).

En otras palabras, aquel era un paraíso sexual allende la moral tradicional. Por ende, era irreverente en cuanto a lo que se esperaba de cada cual. Nótese que este paraíso sexual no se debe tanto al espacio que el Señor Savari habilita, ya que encuentros sexuales podían acaecer en otros lugares. Lo que lo caracteriza es el valor de la privacidad. Esta otorga una dimensión en la vida de los sujetos que les permite

desplegarse con cierta libertad, porque “desvanecía” las expectativas y exigencias sociales, potenciando y promoviendo, en la medida de lo posible, aquello que era socialmente considerado como erróneo, o bien, no apto.

En el caso del cuento, ejemplos de lo presente se hallan en que las hijas se mantengan vírgenes y las esposas fieles a sus maridos. En la privacidad, la virginidad y la fidelidad no tienen por qué respetarse; al menos no necesariamente, sino que se tendría una gran libertad en realizar lo que se deseara, por lo menos en lo que respecta al plano sexual, a tal punto que gracias a ella Sade llega a caracterizar el siglo XVIII como “un siglo en que la depravación de ambos sexos ha desbordado todos los límites conocidos” (Sade, 2011, 50)<sup>4</sup>.

Nótese como la privacidad transforma elementos que, en el plano público, son considerados estructuradores del entramado social, en cuestiones dispensables que pueden ser dejados de lado, como si se tratase de adornos o añadiduras dispensables. Se lleva a cabo una reconceptualización de algunas normas y valores que dejan de tener sentido y/o rigor una vez que penetran un umbral que se rige de manera distinta. O bien, habrá algunas que serán excluidas *ad portas*. La cuestión depende de lo que los miembros permitan, o bien la persona individual, en caso de no querer compartir su privacidad. Por ejemplo, las normas sexuales ligadas al rol sumiso femenino son excluidas *ad portas* en la casa del señor Savari. No obstante, de algún modo continúa teniendo cierta vigencia la norma social que divide a la población en clases sociales, ya que su casa era para “[l]as esposas o las hijas, de elevada posición exclusivamente” (Sade, 2011, 49).

Claro está, el tiempo de la privacidad no es absoluto. Tampoco es constituyente del entramado social aceptado como adecuado porque, de serlo, dejaría de permanecer en la privacidad. Lo que transforma tiene una duración relativa a los deseos y necesidades de quienes se amparan en ella. Una vez que los miembros –o la persona– dejan la privacidad, los elementos puestos en “stand-by” o “desvanecidos” son retomados de nuevo. Este vaivén es, por tanto, esencial.

Consiguientemente, puede comprenderse el valor de la privacidad. El valor no consiste en ser un espacio cualquiera, sino en lo que proporciona, según la estima con que se le dote. En el cuento, la libertad sexual para la clase elevada tenía un gran precio. Sade finaliza el cuento de una manera retórica. Un individuo desconocido llega a la casa y asesina al criado, a la cocinera y al propio señor de Savari: ¿se debe llorar la muerte o no del señor Savari? ¿Se le debe considerar como un depravado o como un gran servidor a la obtención del placer? El Marqués, en boca de un supuesto filósofo anónimo, dice que si la muerte benefició a la mayoría, no se le debería tener en estima; pero si la mayoría se veía gravemente afectada por su muerte, entonces estaba haciendo un bien: bien del cual ahora fueron despojados. El valor de la privacidad, según lo presenta Sade, es fundamental, aunque sea relativo a cada grupo o persona.

Cabe apuntar que es importante no confundir la *privacidad* con la *esfera privada*. De acuerdo con varias feministas, como Pateman (en Castells, 1996), C. Amorós (1997), Puleo (1992) y Molina-Petit (1994), la esfera privada es definida como el lugar (abstracto) que socialmente se le asignaba a la mujer “en razón” de su “naturaleza”. Se trata de un *determinado lugar*, en donde se desarrollarán como lo que son: seres carentes de libertad y autonomía, inferiores y en servicio a los hombres, dominadas

por la pasión a raíz de que son “uterinas”.

La esfera privada tenía la función estructuralizante de ubicar a las mujeres en determinados campos de acción social, el cual tendía a ser la casa en general, o si se tratase de una familia noble o de cierta posición elevada, un cuarto amplio dedicado para ella. No obstante, la esfera privada no poseía privacidad, ya que existía injerencia en ella desde los asuntos públicos, por cuanto que no podía permitirse ningún desorden que pudiese atentar con lo que llevaba a cabo el espíritu público (Hunt en Ariès y Duby, 2005, 23). Era, por tanto, un espacio para que la mujer se desarrollase según su rol, por lo que no es compatible con lo que se ha comentado de la privacidad.

---

#### 4. La identidad

Curiosamente, La privacidad tiene como rasgo ser impersonal, en el sentido de que pretende ocultarse del ojo público. Es decir, no es un elemento notorio de lo que en el entramado social se considera públicamente aceptable. La privacidad puede permitir conformaciones de ciertas identidades muy específicas.

De acuerdo con Sen (2007), la identidad no es un asunto que pueda definirse de manera monolítica y con base en un solo aspecto. Sen denomina este reduccionismo “filiación singular”, señalando que supone “que cualquier persona pertenece especialmente, para todos los propósitos prácticos, a una sola colectividad –ni más, ni menos–” (2007, 45).

En el caso de Sade, la filiación singular lleva al accionar moral y sexual de una persona que se encuentra definida, básicamente, de manera inmutable. Sin importar el contexto en que se halle una persona, su comportamiento deberá responder exclusivamente a lo que se espere de su supuesta identidad. Por el contrario, existen aspectos identitarios que pueden ser escogidos de manera –relativamente– consciente, pero también hay otros que están mayormente constreñidos a la particularidad de la circunstancia en que se encuentre el sujeto.

Para estos efectos, el Marqués proporciona una circunstancia particular donde los rasgos identitarios están constreñidos a la privacidad: la casa del señor Savari, en donde ninguno de los dos sexos-género se comporta como quienes se suponen que son fuera de esta casa. Adentro, son seres sexuados llamados para gozar según sus deseos.

En “El alcahuete castigado”, la identidad común se basa en el libre despliegue del plano sexual, y en la clase social elevada. Cuando están fuera de este lugar, la identidad que compartían en dicha privacidad no cuenta en lo absoluto, a tal punto que cada uno actúa como si no se reconociesen. Como señala Sen, sea cual fuese el contexto, la identidad no es un “algo” homogéneo, acabado y agotado, debido a que “no todas las identidades necesariamente tienen una importancia duradera” (2007, 52). La importancia de la identidad proporcionada por la privacidad dura, en el caso del cuento, por lo menos hasta que ambos sacien sus deseos sexuales.

## 5. El uso de la razón calculadora

En CHF se insiste en la idea del cálculo, a saber, en la existencia de una razón que sopesa los actos a realizar; es decir, los medios, las posibles consecuencias, entre otras cuestiones, para que la persona decida a proceder con lo deseado, o bien detenerse. En el cuento “Hay espacio para los dos”, Sade presenta a Dolmène como “una criatura encantadora que calculaba al máximo todas las sensaciones del amor” (Sade, 2011, 224). Había calculado que en términos del placer es mejor dos amantes que uno; que en caso de que alguien sospechase, la gente se confundiría, pues no podría precisar cuál de los amantes se trataría, o bien, confundirlos con clientes –por cuanto que el punto de encuentro es la tienda de su esposo–, por lo que no tendría que preocuparse de su reputación; entre otros cálculos más.

Igualmente, en “El presidente burlado” existe todo un despliegue de lucubraciones para hacer de la estancia del presidente, en el castillo de D’Olincourt, todo un pesar, con la finalidad última de que abandone a su joven esposa de dieciocho años, quien fue prometida en matrimonio por el padre de la joven, dado que consideraba la profesión del presidente como la más honrosa, por lo que “su hija tenía que ser feliz, forzosamente, con un magistrado” (Sade, 2011, 134). El joven militar, cuyo nombre es el conde Elbene, que amaba a la joven, junto con su amigo el marqués de D’Olincourt, y otros amigos y amigas se encarga de boicotear el matrimonio. Parte de la treta consistió en hacerle creer al presidente que D’Olincourt, bajo el pseudónimo de La Brie, era el único a quien podía considerar su amigo y confidente; con lo cual tenía mejor manejo del presidente para engañarlo y engatusarlo en sus maquinaciones, sin que este sospechase. Paulatinamente el presidente es comedido a bromas denigrantes, previamente planificadas, hasta que este sucumbe a la presión ejercida en su contra, y firma un documento donde da fe de que jamás consumió el matrimonio con su esposa, por lo que cada uno puede volver a sus respectivas vidas.

Es de notar que en CHF Sade se restringe a sí mismo, al no concebir esta clase de razón como perversa sin moralina. En *Las 120 jornadas de Sodoma* (1785 [Sade, 2009c]), texto previo a CHF, tenemos la razón instrumental sin ninguna clase de recatamiento moral en su máximo esplendor, por cuanto que los cuatro amigos degenerados han racionalizado no solamente el espacio del castillo donde torturan de distintas maneras a sus víctimas, sino que incluso el manejo del tiempo es descrito con tal rigor que ningún acto se escapa ni se atrasa. Luego, en textos posteriores, como *Filosofía en el Tocador* (1795 [Sade, 2003a]) y *La Marquesa de Gange* (1813 [Sade, 2009b]), la razón es nuevamente instrumentalizada para realizar actos malos, altamente denigrantes sin ningún tipo de remordimiento.

En el caso del primer texto mencionado, a Eugenia se le explica por qué la razón no está sumisa a ninguna atadura que la restrinja; mientras en el segundo se hace notar cómo la razón puede ser un cálculo abominable cuando el abate decide llevar a la ruina a su cuñada, a raíz del fuerte deseo sexual que siente por ella. No obstante, en CHF Sade se limita a considerarla como una razón instrumental burlesca. Es decir, su finalidad no consistiría en causar necesariamente daño, sino en realizar determinadas burlas al complejo social de la época. A este respecto, Beauvoir comenta que Sade, por haber sido formado en un siglo racionalistas, hace uso del razonamiento, porque es un arma que

le parece segura tanto para afirmarse a sí mismo como para pleitear con su época. Por lo que no ha de extrañar que su género literario favorito, para emprender y usar esa arma, fuese la parodia, debido a que “No trata de instituir un universo nuevo: se limita a hacer burla, por la manera como lo imita, de aquel que se le ha impuesto” (De Beauvoir, 2002, 68). En el caso de “Hay sitio para los dos” la burla racionalizada está dirigida contra el sistema matrimonial, mientras en “El presidente burlado” contra una autoridad a la cual se supone que se le debe respetar. Sea a quién o qué se le dirija, lo que interesa es el hecho de que fue premeditada. Sade no propone actuar alocadamente y sin ningún rumbo: no es un desenfreno errático y vago. Por el contrario, debe darse una previa deliberación. De algún modo, el Marqués estaría confluyendo con el espíritu pre-revolucionario al concordar que el ser humano es un ser de razón, ilustrado, por lo que sus actos no han de carecer de sentido ni ser azarosos.

---

## 6. Pérdida del tiempo

En algunos cuentos, se puede notar la postura del Marqués contra ciertas creencias que concuerdan con una postura estoica en lo que respecta al manejo del tiempo. De acuerdo con Séneca, en una carta a Lucilio –Carta # 62, “Del buen uso del tiempo” (Séneca, 1979, 68-169)–, expresa que el tiempo es una de las “cosas” máspreciadas por cuanto que solo se vive una vez. Debido a esta limitante, se debe aprovechar de la mejor manera posible, sin distraerse en sutilizas u otros asuntos que demanden mucho tiempo. En Sade pareciese hallarse este “espíritu” de fondo cuando se mofa y se muestra, según él, moderadamente escéptico (cfr. Sade, 2011, 55, 67) hacia ciertas cuestiones.

En el cuento “Aventura incomprensible, pero atestiguada por toda una provincia”, el Marqués se queja de aquella clase de personas que dedican su tiempo hacia cierto tipo de ciencias que no dejan nada productivo. En unas breves líneas arremete contra la alquimia, la astrología, la brujería y nigromancia, ya que “le hacen perder un tiempo precioso que podría emplear de alguna otra manera infinitamente mejor” (cfr. Sade, 2011, 67-68). El cuento narra como el barón de Vaujour se dedicaba a esta clase de ciencias en aras de aprender a cómo invocar al diablo para pactar con él. Si bien el barón estaba instruido en otras ciencias como la astronomía (en la cual se destacaba) y la física (en la que era un mediocre), no podía sacarse de la mente tal idea. Además de malgastar terriblemente su tiempo, su pésimo interés literario lo inducía al error (cfr. Sade, 2011, 67), lo que de algún modo incrementa cualitativamente la pérdida.

Con lo anterior, Sade realiza una precisión cuantitativa y cualitativa. En la primera precisión, se puede perder el tiempo dejándolo pasar de manera activa o pasiva. El Marqués se centra en este cuento en la manera activa: el barón de Vaujour invierte su tiempo en otras cosas fútiles que tienen como consecuencia directa que se le vaya el tiempo. En cuanto a la segunda manera, si bien Sade no lo menciona, bastaría con que una persona no haga nada relevante. Luego, en la segunda precisión, no es tanto que el tiempo “corra”, sino cómo “corre”, con qué calidad lo hace. De ahí la importancia y la advertencia que realiza el Marqués con “Aventura incomprensible”. El tiempo es valioso como para perderlo en tonterías.



## 7. En contra de supersticiones, blasfemias, y misterios religiosos

A lo largo de su obra, el Marqués se sitúa y argumenta contra las supersticiones y misterios religiosos, considerando que no son más que quimeras. En CHF Sade lanza golpes moderados contra estas clases de creencias. Por ejemplo, en el cuento recién mencionado, “Aventura incomprensible”, al Marqués se le hace absurda tales creencias como la de pactar con el diablo para obtener todo lo que uno ha deseado. Creencias de esta clase en modo alguno pueden comprobarse: no existe la verificación empírica que la respalde, por más que haya varios registros que las atestigüen y que se encuentren en distintos lugares. Esta clase de “prueba” no demuestra el hecho en cuestión, por ejemplo, el pacto con el diablo. A lo sumo prueba que un determinado número de personas creyeron en tales cosas.

Lo mismo ocurre en “El resucitado”, cuento que narra cómo un hombre “fantasmagórico” se le aparece a su compañera sentimental para decirle que le dejó una fortuna escondida; hecho que igualmente fue “respaldado por la firma de varios testigos y registrado en archivos respetables” (Sade, 2011, 55). Sarcásticamente dice el Marqués que es preciso convenir en que contiene elementos extraordinarios, a pesar del “escepticismo de nuestros estoicos” (55). Es decir, a estas clases de creencias, si a lo sumo se desea sacarles algo, serían sus rasgos literarios de –lo que hoy se puede llamar– literatura fantástica. Son “historias” con elementos literarios poco comunes. Fuera de esto, no poseen validez alguna.

Asimismo, Sade se burla de la blasfemia. En “Un obispo en el atolladero” se tiene el siguiente escenario: un obispo que iba en carruaje se queda varado, y los caballos por más que jalan, no puede sacar el coche. El cochero le dice que no puede hacer nada al respecto, más que soltar un juramento. El obispo accede con cierta reticencia. Después de haberlo soltado, los caballos logran sacar el coche. A este respecto el narrador del cuento dice que estas personas “Creen que ciertas letras del alfabeto, ordenadas de una forma o de otra, pueden, en uno de esos sentidos, lo mismo agradar infinitamente al Eterno como, dispuestas en otro, ultraje de la forma más horrible, y sin lugar a duda, ése es uno de los más arraigados prejuicios que ofuscan a la gente todavía” (Sade, 2011, 53). Se puede notar cómo al Marqués le parece completamente irracional considerar que unas palabras tengan mágicamente más poder que otras, cuando ambas palabras son eso: palabras, que comparten los mismos elementos (letras y signos) y reglas (gramática y sintaxis). Fuera de esto, no confieren ningún tipo de poder sobrenatural que pueda influenciar a favor o en contra de uno o alguien más. Como él mismo apunta, es un prejuicio fuertemente arraigado que en modo alguno puede respaldarse. El que los caballos hayan sacado el coche después de que el cochero blasfemó, no prueba nada. Solo muestra, a lo sumo, una sucesión de eventos que no se encuentran en relación causa-efecto. Para estos efectos, vale recordar la postura de Hume (ver Hirschberger, 1976, 136) que criticaba la existencia de la relación causa-efecto, señalando que ha sido la costumbre que ha establecido tales relaciones. Sade parece basarse en el mismo principio de anti-causalidad en lo que respecta a la blasfemia: de esta no se sigue nada, ella por sí misma no es causa.

Finalmente, se tiene su repudio contra los misterios religiosos. A diferencia de

los otros dos, en “El preceptor filósofo” el Marqués se muestra muy irreverente. Cuenta que el conde de Nerceuil, de unos quince años, era educado por el padre Du Parquet en los “misterios del cristianismo”. El problema del jovencito conde era que no lograba comprender, desde una simple lógica aristotélica, cómo dios-padre era uno con dios-hijo, puesto que los principios de no-contradicción y de identidad estaban siendo puestos en duda en este misterio. Aplicando una analogía tomada de la naturaleza, Du Parquet hace que el joven se “consustancie” con una joven de trece o catorce años, con lo cual el misterio de la consustanciación queda “explicado”: la naturaleza muestra mediante el sexo como dos seres pueden ser uno a la vez. Días posteriores vuelve el conde donde el padre a que le explique más del asunto. Así, mientras el joven está con la muchacha teniendo sexo, el padre penetra analmente al conde. Ante la queja del joven, el excitado padre le responde que así es como se explica la trinidad.

Sobra señalar la ridiculización –por demás irrespetuosa para posibles lectores– a la que el Marqués somete tales misterios, la cual es claramente manifiesta por sí misma. Lo que interesa con esta ridiculización es el cuestionamiento que hay de fondo. Los misterios religiosos, en este caso, los del cristianismo, no son más que charadas sin sentido alguno. De todas las ciencias con que se educa a un joven, los aspectos religiosos eran socialmente considerados “sin duda una de las materias más sublimes de esta educación” (Sade, 2011, 75). En Sade puede notarse su desprecio hacia la sublimidad de la educación religiosa, por cuanto que sus preceptos fundamentales atentan contra la lógica, o si se desea, contra las luces que estaban iluminando cada vez más a Francia. También, podría considerarse, en vinculación con el tema anterior, que los misterios religiosos no son más que otra pérdida de tiempo, ya que jamás se lograrán comprender. De ahí que por más analogías que se utilicen, son asuntos incomprensibles que no tienen cabida en una nueva época que demanda el uso de la razón, no su consentimiento pasivo.

Asimismo, cabe señalar un problema de índole práctica que se deriva de estas creencias. Pueden generar en algunas personas cierto tipo de conductas igualmente absurdas, e incluso excéntricas, que no solo afectarían a la persona en cuestión, sino también a aquellos que le rodeen. En “La Mojigata o el encuentro inesperado”, Sade narra de la señora de Sernenval, una hermosa esposa de 24 años, que “adolescía de un defecto capital en su espíritu [...] una mojigatería insoportable, una devoción crispante y un tipo de pudor tan ridículo y excesivo que a su marido le era imposible convencerla para que se dejara ver cuando estaba en compañía de sus amistades” (Sade, 2011, 79-80). Consiguientemente, la relación era dura de llevar, por cuanto que el actuar de la señora de Sernenval se encontraba fijado en creencias que le causaban un daño a nivel de interacción social y, en el caso del cuento, más en el plano personal, particularmente en el sexual, puesto que solo permitía a su esposo tener sexo siempre y cuando siguiese unos lineamientos por ella impuestos. Todos estos problemas se generaban a partir de tales creencias. Si bien es un caso extremo el que Sade construye, la advertencia es compelente.<sup>5</sup>

Esta postura antagónica del Marqués, de un modo burlesco hacia las supersticiones y blasfemias, y de un modo insolente hacia los misterios, puede entenderse en el marco del “espíritu” ilustrado de la época en la que “algunos cuyos

partidarios atacan encarnizadamente al cristianismo” (Comby, 2006, 79), apelando a que había que seguir las leyes de la naturaleza (gracias a la influencia que tuvo el materialismo francés), para lo cual había que razonar y dejar de creer ciegamente en dogmas. Lo llamativo del Marqués, como alguien que vivió este “espíritu”, consiste en el recurso de la burla a la cual apela; a diferencia de los ilustrados que escogían la vía argumentativa para criticar. En lugar de explicar teóricamente en qué consiste la absurdidad de las supersticiones, blasfemias y misterios religiosos, y cómo afecta el comportamiento de una persona, permite al lector que visualice la absurdidad en la práctica: que la vea, a través de estos cuentos, en escena, en su actuar. Hasta podría afirmarse que Sade aplica en estos cuentos la razón calculadora. Por lo que se desprende de CHF, el Marqués no pretende generar daño, por lo menos, daño físico, pero sí generar la burla suficiente para oponerse a estas creencias absurdas; por lo que no son cuentos a la ligera y sin ninguna intencionalidad. Claramente hay en ellos, por lo menos, una intencionalidad que los subyace.

---

## **8. La naturalidad de la homosexualidad y bisexualidad, y del sexo anal con mujeres**

Parte de la moral eclesial católica en Francia, como también en otros lugares de Europa, ha insistido fuertemente en presentar la homosexualidad como una aberración de la naturaleza. Muestra de esto es que durante el siglo XVIII se ven “los peores casos de persecución y condena por sodomía, especialmente en las principales ciudades de Francia, Inglaterra y Holanda” (Fernández-Alemán y Sciolla, 1999, 26). Por tal característica aberrante, no quedaba más que censurarla y castigarla, bajo el supuesto de que atentaba con el orden natural y teleológico de los sexo-géneros, a saber, procrear (cfr. Dible, 1999, 95; Roudinesco, 2009, 56). La Cristiandad adoptó de Aristóteles (cfr. *La Política*, 1252a 25-30) el naturalismo que debe regir en las relaciones sexuales entre seres humanos: un hombre con una mujer; cualquier otro tipo de unión sería antinatural. Esta consideración fue heredada a los tiempos venideros; del cual Francia no fue una excepción, a pesar de que las luces hayan brillado en ella.

De ahí que cualquier tipo de sexualidad que no consistiese en una relación hombre-mujer, y concretamente pene-vagina, era igualmente censurada. Un hombre que tuviese gustos tanto hacia hombres como mujeres, tampoco se salvaba de ser criticado y marcado socialmente como un anormal. El mero “hecho” de que sintiese atracción por el mismo sexo era motivo suficiente para ser considerado un “sodomita”<sup>6</sup>, ya que era “una << categoría engloba-todo >> que incluye los contactos sexuales –no necesariamente anales– entre hombres, hombres y animales, hombre y mujeres, y que desafía la reproducción” (Badinter, 1993, 124). Tal era el rigor de esta censura hacia otro tipo de sexualidad que un hombre heterosexual que le gustase el sexo anal con mujeres, como acaba de apuntarse con Badinter, tampoco se libraba de críticas. Si por alguna circunstancia llegase a no ser considerado como un “sodomita”, a lo sumo sí como un hombre con gustos antinaturales que “sodomizaba” a una mujer. De este modo, lo que actualmente se conoce como homosexualidad, bisexualidad y sexo anal con mujeres, estaba encasillado bajo el cajón de antinaturalidad o antifísico<sup>7</sup>.

En contra de estas consideraciones, el Marqués ha introducido en varios cuentos

relaciones homosexuales con una naturalidad, sin entrometerse en brindar una justificación al respecto. Por ejemplo, en “¡Que me engañen siempre así!” el Papa concertaba con una matrona para que le proporcionase jovencitas, a las cuales penetraba solo analmente. Un día la matrona no logra conseguir una joven, por lo que disfraza a un joven. Después de la tercera “sacudida” (Sade, 2011, 64) se da cuenta del engaño, pero continúa disfrutando y exclamando que lo sigan engañando de esa manera. Le dice luego a la matrona que si se vuelva a presentar la situación que le avise, porque igual se dará cuenta. Si bien las preferencias sexuales del Papa son las jóvenes, no se opone a tener sexo con jóvenes. De igual modo, el padre Du Parquet en “El filósofo preceptor” penetra analmente al conde, lo cual puede denotar una preferencia homosexual en el padre, que en ningún momento es puesta en entredicho.

En estos dos cuentos, Sade no se molesta en dar algún tipo de explicación, ya sea de manera expresa, o bien, mediante la burla. Simplemente asume la naturalidad de la homosexualidad y de la bisexualidad, como también la del heterosexual que le gusta el sexo anal. En “El esposo complaciente” y en “Hágase como se ordena”<sup>8</sup>, los esposos tienen gustos sexuales que socialmente son despreciados. Estos dos esposos les encantan tener sexo anal, pero el día de sus bodas deciden tener sexo vaginal. No obstante, sus inexpertas esposas habían sido mal y pesimamente instruidas en qué esperar de sus esposos, por lo que habían sido ordenadas a rechazar el primer lugar de penetración. Irónicamente terminan negando el sexo vaginal, y aceptando el anal. Con estos otros dos cuentos, se nota sin lugar a dudas la naturalidad con la cual Sade narra la predilección sexual anal, a pesar de los prejuicios sociales. Aunque no ofrece tampoco algún tipo de justificación.

Es hasta en “Agustina de Villefranche o la estrategema del amor” donde Sade introduce una justificación a lo que ha venido dando por natural en aquellos cuentos. El cuento inicia con una conversación que Agustina de Villefranche sostiene con una amiga, donde la protagonista señala que su lesbianismo, como el de muchas otras, en vez de ser un crimen contra la naturaleza, es una extravagancia que la misma naturaleza ha producido en algunas mujeres (Sade, 2011, 115); igualmente, en algunos hombres que disfrutan más de la compañía entre el mismo sexo-género, que con el opuesto. Sade, por medio de Agustina, ofrece varios puntos en contra la posición de la moral eclesial católica. El primero consiste en cuestionar el indefectible destino de procrear. La especie humana, por lo menos en Francia, ya se encuentra en un punto donde hay sobrepoblación, por lo que ya no es necesario que se continúe insistiendo en que la unión de toda persona debe ser con otra del sexo opuesto para poblar la tierra. Al estar lo suficientemente poblada, sería más sencillo que se dejase a cada cual actuar como le plazca, por cuanto que su preferencia sexual no afectará en modo alguno a la especie humana: “Digamos mejor que la naturaleza permite que las especies se multipliquen, pero que no lo exige en absoluto y que, plenamente convencida de que siempre habrá más individuos de los que hagan falta, muy lejos está de contrariar las inclinaciones de quienes no ponen en práctica la propagación y les repugna limitarse a ella” (Sade, 2011, 116).

Como puede notarse, en el fondo este primer punto hace hincapié en que la diversidad sexual es parte de la naturaleza: no es una cuestión anómala ni descarriada,

pero que tampoco ha de ser tomada como la mayoritaria preferencia sexual de los seres humanos. La diversidad sin duda existe para el Marqués, pero en CFH es cuantitativamente menor. De ahí que si bien la reproducción de la especie humana es un *hecho* incuestionable, no se puede proceder a desprestigiar a la minoría sexualmente diversa a partir de *ese hecho*.

Luego, su segundo punto versa sobre si la diversidad sexual fuese antinatural, resultaría curioso que la naturaleza las tolerase, puesto que constantemente “demuestra con mil ejemplos que las quiere y que las desea; pues si estas pérdidas la irritasen, ¿las toleraría en tantos miles de casos?” (Sade, 2011, 116). Sade recurre a un simple análisis lógico con contrastación empírica. Si se parte de la premisa a) de que en la naturaleza solo está permitida la sexualidad heterosexual, y b) que la relación sexual solo es con fines reproductivos; debe concluirse la inexistencia de la homosexualidad, bisexualidad y gustos por el sexo anal con mujeres. No obstante, el Marqués apela empíricamente a que se dé una “revisión” a la naturaleza, lo que tendrá como resultado que las dos premisas anteriores no se cumplen a toda cabalidad, por lo que debe aceptarse la existencia de otras sexualidades. De acuerdo a Roudinesco (2009, 56-57) “Sade reduce a la nada «lo antifísico»” en *Filosofía en el Tocador* (1795) con el personaje Dolmancé, pero con CFH puede verse que ya desde antes venía trabajando en esta “reducción a la nada”.

Por consiguiente, la diversidad sexual no sería en modo alguno contraria a las leyes de la naturaleza. Responde a una normalidad, si bien no socialmente común, por lo menos no naturalmente contraria<sup>9</sup>. Nótese que la clave de la argumentación del Marqués yace en no hacer depender la preferencia sexual del sexo-género de cada persona, pero sin hacerla carecer de naturalidad. La preferencia y los gustos sexuales no deberían ser asuntos que impactasen a la moralina social, por cuanto que son productos de la misma naturaleza. De este modo, cada persona ha sido proveída por la naturaleza de ciertas preferencias, pero no dicotómicamente, es decir, que a hombres y mujeres solo les pueda atraer sexualmente la persona de sexo-género opuesto.<sup>10</sup> De ahí que en modo alguno pueda considerarse antinatural cuando la propia naturaleza lo demuestra con “mil ejemplos” (cfr. Sade, 2011, 116). Por el contrario, lo antinatural consistiría en negar lo presente, y en forzar a cada persona a procrear como si fuese el destino de todos sin excepción.

---

## 9. Contra la pena de muerte

“El presidente burlado” es un cuento que no tiene más finalidad que de burlarse del supuesto digno y alto cargo del señor Fontanis, presidente del Parlamento de Aix. De paso emite quejas alusivas a un proceso al que el propio Marqués fue sometido en Aix<sup>11</sup>; se halla también una breve crítica a la pena de muerte. En un primer momento, por medio del presidente, esgrime en unas cuantas líneas los razonamientos utilizados a favor de la pena capital: “El delito ha de ser lavado con sangre, solo con ella se le extirpa y se le previene. Comparad, señor, todos los males que el crimen puede llegar a producir sobre la tierra con la insignificancia de una docena de miserables ejecutados al año para prevenirlo” (Sade, 2011, 156).

Primeramente, nótese el peligro latente de la frase: se habla del delito en

abstracto sin considerar graduaciones delictivas que merezcan distinto tipo de condenas. Tal y como se expresa, cualquier delito es motivo suficiente para condenar a alguien a la muerte. Y no solamente suficiente, sino además necesario, por cuanto que la sangre que mane del culpable es lo único que puede resarcir el daño causado. Según el presidente, no puede ser de otra manera: no existe ninguna otra alternativa que repare, o por lo menos se acerque lo más posible a la reparación del daño. Esto parece ser un juicio bastante riguroso, ya que no se menciona algún grado de diferenciación de delito.

Secundariamente, préstese atención al “extirpamiento” del delito: la muerte del culpable es esencial para acabar el delito. Parece suponerse que el delito continúa mientras continúe viviendo el perpetrador: acabando con la existencia física del culpable es el único medio por el cual se entierra, de una vez y por todas, el delito causado. Ningún otro castigo se iguala. Terceramente, señala el aspecto preventivo. La pena de muerte sirve como ejemplo a terceras personas para que reflexionen seriamente antes de decidir cometer un delito, o bien, incluso antes de siquiera considerar dicha posibilidad. Por lo que dice el presidente, parece tratarse del mejor medio para hacer que las personas recapaciten de su incursión en la delincuencia<sup>12</sup>.

Finalmente, a pesar de todo lo que supone la pena capital, la muerte de los culpables es comparativamente insignificante a los crímenes que se continúan cometiendo. La muerte de unos cuantos no se compara con el total de crímenes que se comenten a diario, por lo que no debería hacerse un gran revuelo por algo que se supone ser de poca importancia. No obstante, Sade hace representar sutilmente en el presidente una verdad que los defensores de la pena capital tienen conocimiento, pero que no les resulta fácil de aceptar, a saber, que por más que la pena de muerte funja como modelo preventivo contra el crimen, en términos reales no lo reduce. Esto queda expresado en la comparación que realiza entre el número de crímenes y el número de ejecutados por año. La “docena de miserables ejecutados” lamentablemente demuestra que la pena capital como modelo preventivo no logra prevenir, puesto que las ejecuciones anuales corren junto con los crímenes.

Expuestos los razonamientos a favor, el Marqués pasa, en un segundo momento, a rebatirlos. Dice lo siguiente (mediante el personaje de D’Olincourt): “Aparte de que vuestros estúpidos rigores jamás consiguieron contener el crimen, decir que una fechoría hace perdonar la siguiente y que la muerte de un hombre puede resultar beneficiosa para la del anterior es un absurdo” (Sade, 2011, 157).

Primeramente, en conexión con la verdad que no es fácil de aceptar, Sade señala expresamente lo que antes estaba solapado: la pena de capital no logra contener el crimen; es completamente ineficaz plantearla como modelo preventivo, por más rigorismo que se les imponga a las leyes. Expresa que el rigor en modo alguno aporta una solución real, y por ende, no es garante de la reducción de los crímenes ni de evitar que la gente incurra en delitos. Sade en ningún momento expresa en qué o dónde está la solución para luchar contra el crimen –si es que es posible, ya que no se hace este planteamiento–, pero lo que tiene claro es que ejecutar en modo alguno resuelve los agravios causados.

Secundariamente, y vinculado con lo anterior, el Marqués cuestiona la objetividad atribuida a las leyes, por cuanto que considera la pena de muerte como una fechoría

que en modo alguno puede justificarse a sí misma, es decir, ¿bajo cuál criterio moral una institución real, o en este caso el Parlamento de Aix, puede atribuirse el derecho de disponer de la vida de otros sin decir que su acto de ejecución es igualmente un delito? Ambos son lo mismo. Es interesante notar este cuestionamiento de objetividad, porque durante el Antiguo Régimen el derecho francés no era enteramente preciso ni uniforme, tampoco universal dentro del territorio francés, debido a que coexistían distintos “derechos”. Brevemente, siguiendo a Guier (2011, 327-330), en Francia se regían por 1) las normas consuetudinarias, que generalmente no eran las mismas en todas las zonas, lo cual implica una diversidad de estas normas; 2) el derecho romano, que gozaba de prestigio por el pasado glorioso de Roma; 3) las realezas que eran promulgadas por la monarquía<sup>13</sup>; 4) los decretos del Parlamento, que podía decidir hacer caso omiso a alguna realeza; y 5) el derecho canónico. Siendo este el panorama donde no se tiene claridad cuál derecho legisla en determinada zona o caso, no es de extrañar que Sade critique su objetividad: desde cuál norma se justifica la pena de muerte, y en qué condiciones es justificable.

Terceramente, critica el resarcimiento del daño causado. Visto desde el §8 del *Segundo ensayo sobre el gobierno civil* de John Locke [Locke, sin año], en nada ayuda matar al culpable, porque en términos reales jamás podrá resarcir lo que cometió. Su muerte, en vez de ser beneficiosa, podría incluso tonarse gravosa, ya que la víctima no obtendrá nada a cambio. Sade comparte la misma consideración lockeana, por cuanto que la muerte de otro no trae ningún beneficio<sup>14</sup>; de ahí que conciba la pena capital como un absurdo.

Por tanto, desde la perspectiva del Marqués, la pena de muerte no puede ser socialmente aceptable como un recurso para prevenir y extirpar el crimen, ni mucho menos constituir en un beneficio. La rigurosidad de las leyes no evita la existencia de los actos delictivos. Vale notar que este tema será una constante en su producción literaria. Volverá a ella, por en ejemplo en *Filosofía en el Tocador* (1795), defendiendo básicamente las mismas razones aquí aducidas.

---

## 10. Conclusión

Puede finalizarse con una breve apreciación del genio filosófico del Marqués de Sade. A través de estos cuentos –la mayoría jocosos; unos pocos trágicos– el autor ha desplegado y tratado una serie de temas filosóficos de una manera poco típica a lo que correspondía a un filósofo de la época, y hacía hace tanto desde Diógenes el Cínico que no se utilizaba. A saber, la burla como instrumento crítico. Mediante esta, Sade ha dado duros ataques a cuestiones que se consideraban como “hechos” naturales como el rol sumiso, o bien, sacras como los juramentos y los misterios religiosos.

Asimismo, a su manera, se percató de temas que involucraban aspectos de la vida de un ser social, a saber, el tremendo valor de la privacidad y la naturalidad de sexualidades alternas socialmente catalogadas como antinaturales. Con cada una, el Marqués pone de manifiesto que el ser humano es diverso, y que dicha diversidad es natural, pero que, dadas las reprimendas y prejuicios sociales, requiere de un “espacio” que le permita en determinados momentos ser otro, o dejar de ser quien

se espera que socialmente sea. Esos temas conducen, por su parte, a la conformación de identidad, develando esta consiste en un vaivén de identidades y, por ende, no existe una sola y única identidad “escrita en piedra”.

Luego, se tiene su posicionamiento contra la pérdida de tiempo por tonterías que no valen la pena, cuya única recompensa es dilapidar lo único que no puede volverse a recuperar; como también su oposición férrea con la pena capital que no trae ningún beneficio, por más que sus defensores la consideren como esencial para prevenir y extirpar el crimen.

Finalmente, muestra una nueva concepción de la razón libre de moralismos. La razón no tendría ningún rasgo teleológico, sino que simplemente sopesa cualquier deseo o pensamiento, tomando en consideración elementos que puedan ser de su favor, y descartando otros, como si se tratase casi de una suma y resta.

Como habrá podido apreciarse, hay temas que poseen cierto vínculo, mientras que otros parecen estar aislados, lo cual se debe a que el Marqués no tenía por finalidad construir un sistema filosófico, sino que escribir una serie de cuentos –para un proyecto que al final modificó–, en los cuales se cuida de introducir y manejar aspectos filosóficos.

---

## Notas

1. El presente documento es el resultado de uno de los materiales extras que se produjeron paralelamente en el marco de mi investigación para optar al grado de maestría, que versaba sobre la *Crítica al Contrato Sexual implícito en el Contractualismo Clásico desde la Filosofía del Marqués de Sade*, en Posgrado de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.
2. Según el criterio de Roudinesco (2009, 78, Nota #1), el motivo de este cambio fue una estrategia para desvincularse de sus obras clandestinas consideradas infames, particularmente “La Nueva Justine o Las desgracias de la virtud” [Sade, 2003b] y “Juliette o Las prosperidades del vicio” [Sade, 2009a]; por lo que en 1800 publica “Los Crímenes del Amor” reconociendo su autoría, ya que en estas novelas “acumulaba la descripción de asesinatos, incestos y perversiones al tiempo que denunciaba la perfidia de los autores de tales crímenes”, contrario a la victoria y homenaje que le rinde en sus otras obras.
3. Téngase en cuenta que los matrimonios no se tendían a basar en amor, sino en ser prácticamente un contrato entre dos familias. Se trataba de dos personas que teóricamente no tenían sentimientos de amor previo al momento de unión, por lo que se hacía necesario recordarles que al estar casados, tenían que satisfacerse uno al otro. Al respecto, Dible (1999, 95) comenta que en la época pareciese “que nunca se pensaba que el hombre y la mujer casados pudieran entregarse juntos y de manera espontánea el uno al otro”.
4. En otro cuento, “Emilia de Tourville o la crueldad fraterna”, narra cómo una joven, llamada Emilia, fue brutalmente castigada durante tres meses, mediante desangramiento desde sus brazos (con la finalidad de matarla) por sus hermanos, debido a que la joven Emilia tuvo un romance y relaciones sexuales con un marqués de Luxeuil antes del matrimonio. Esta “ofensa” constituía, para los dos hermanos de Emilia, una *deshonra* inaudita que mancillaba a toda la familia



aseverando lo siguiente: “no nos quedaremos verdaderamente tranquilos hasta que sepamos que nuestra familia se ha desembarazado de un monstruo como vos” (Sade, 2011, 103).

Si bien es un caso extremo de lo que le podía a suceder a determinadas mujeres –en especial aquellas que fuesen dependientes de su familia, como sucede con la protagonista–, sirve como representación generalizada de que la falta al honor no era una cuestión que se tomase a la ligera. Además, en este cuento, se muestra un fuerte repudio de parte del Marqués cuando en boca del Conde de Luxeuil –padre del marqués de Luxeuil, y quien por azar termina rescatando a Emilia del sótano donde era torturada, sin tener conocimiento de la relación de su hijo y Emilia– dice que “La honra se puede restituir, pero no la sangre derramada” (Sade, 2011, p.108).

5. Esta apreciación de parte de Sade pareciese ser exagerada, empero estudios como los de Álvarez (1972) y Bloch (2013) han mostrado que los cuadros libertinos no serían tanto mera invención de Sade, ni mucho menos ocasionales, sino que eran retratos de la época. Álvarez (1972, 16) comenta que la aristocracia parisina y el clero eran quienes “constituían un semillero de perversiones”. Aprovechándose de la situación donde el grueso de la población era campesino y sin derechos civiles, tendían a ser víctimas de los caprichos aristocráticos y clericales, ya sea por hambre, miedo/intimidación, o alguna otra circunstancia fuera de sus manos. La única exageración que el Marqués introducía al retratado epocal, especialmente el que se encuentra en *Las 120 jornadas de Sodoma* (1785), era “la impunidad total y el poder absoluto de estos personajes. [...] La justicia, aunque menos despreocupada que en la ficción de Sade, muchas veces procuraba no saber nada de cuantos datos poseía y solamente actuaba en casos extremos o tratándose de libertinos que no gozaran de un favor del poder” (Álvarez, 1972, 18). De este modo, la apreciación de Sade corresponde con la realidad de su época.

Por su parte, Bloch aporta pruebas que apoyan lo anterior, por ejemplo, reportes policiales recopilados por Pierre Manuel en *The Parisian Police Exposed* (Paris, 1794), en donde se muestra una serie de nombres de sacerdotes según sus cargos eclesiales, como también la orden a la que pertenecían. Según se puede contar del extracto de Bloch (2013, 20-25), figuran por lo menos 18 ordenes, aunado a doctores de la Sorbona y maestros (tutores privados). En lo que respecta a los nobles, incluyendo a la monarquía, hace un recuento de los prostíbulos parisinos más distinguidos, como también de las casas de placer que algunos nobles poseían. La más notoria fue la del rey Lois XV, quien prácticamente construyó un harén, con la particularidad de que manejaba la trata de personas para siempre tener nuevas prostitutas (Bloch, 2013, 12-15).

6. No obstante, el desenlace resulta irónico e inesperado. El señor de Sernenal tiene una visita de su amigo, al cual decide llevarlo a un prostíbulo de calidad. Una vez que el amigo regresa le dice que le dé un vistazo a la mujer, por cuanto que ha sido una excelencia en la cama. La matrona, S.J., la hace pasar frente a ellos, y para la sorpresa del señor de Sernenal era su esposa. La señora de Sernenal huye del lugar, y abandona a su esposo.

Sin duda este final no encaja con lo que señalo del comportamiento. En todo caso, la llamada de advertencia del Marqués es seria: una creencia no es meramente de palabra, sino que si es coherente en la práctica, ha de marcar el comportamiento de la persona. Por ello decidí referirme solamente al inicio donde, sin duda, el Marqués ha apuntado certeramente que un

comportamiento de tal clase tiene su raíz en creencias absurdas.

7. Término despectivo de la época que Sade reproduce, por ejemplo, en el “Marido cura. Cuento provenzal” (2011, 235).

8. Este término era “empleado en el siglo XVIII, al igual que «infamia», para designar todo lo referente a las perversiones sexuales llamadas «vicios contra natura», y en especial a la homosexualidad. Los «antifísicos» estaban calificados de «maricas», «pederastas», «sodomitas» o «bujarrones» (los hombres), y «tortilleras» o «tribadas» las mujeres” (Roudinesco, 2009, 57, Nota #2).

9. Estos cuentos son prácticamente el mismo. En el primero el esposo es un príncipe y en el segundo un viejo presidente francés; ambas esposas por su parte recibieron escasa información sexual, y con costosas advertencias de los gustos de sus esposos.

10. Distinto es el desenlace del cuento a la conclusión que se ha presentado, ya que en el presente documento se ha referido a una parte de este. En el resto del cuento, Agustina conoce a Franville quien se había enamorado locamente de ella. Dado el lesbianismo de la protagonista y –según el retrato proporcionado por el cuento– su férrea oposición y disgusto hacia el sexo-género opuesto, Franville concibe una estratagema para que se enamore de él. En una fiesta, Agustina asiste vestida de hombre, y Franville de mujer. Agustina al ver a Franville lo confunde efectivamente con una mujer, sintiéndose atraída hacia él/“ella”. Durante el encuentro privado que tienen se descubre quienes son, por lo cual, después de una acalorada disputa, Franville la convence de su amor hacia ella, y Agustina termina renegando lo que antes creía, comentando que hay que observar las verdaderas leyes de la naturaleza.

Sin duda alguna, este final contradice lo anteriormente señalado en el mismo cuento, aunque resulta interesante, por dos motivos. El primero, es una manera de presentar cómo la posición dominante termina por imponerse, apelando a una concepción distorsionada de la naturaleza. El segundo, es parte de la narrativa del cuento, dado que muestra al lector un giro inesperado en la trama. Si bien por extensión no se está tratando en este momento el resto del *corpus* sadeano, otros textos de su producción, permiten concebir que el final del presente cuento no es su postura final; sino que está en línea con lo expuesto en la primera parte.

11. Cabe señalar un aspecto interesante que surgirá en otras obras del Marqués, como *Las 120 Jornadas de Sodoma*, *la Filosofía en el Tocador* y *las Notas a “Los días en Florbelle”* [Sade, 2003c]. En estos 25 cuentos él no critica la vinculación de sexo y género. Si bien en la época el concepto “sexo” y el concepto “género” se tendían a usar como sinónimos (Cf. Cobo-Bedia en Amorós 2000, 55-56), Sade en obras, como las anteriores apuntadas, tiende a criticar la naturalización que se construye en torno del género a partir de supuestas características sexuales esencialistas. Para mayor detalle sobre cómo se aborda en esas tres obras dicha crítica, puede verse Solano-Fallas (2017).

En lo que por el momento nos concierne, Sade dará en CHF por supuesto la naturalidad de dos sexos, varón y hembra, pero no estará de acuerdo a que para cada sexo deba corresponderle

inexorablemente un determinado género. A partir de esta separación es cómo él aboga por la naturalidad de otras preferencias sexuales, mostrando que así como el género no está inscrito en el sexo, tampoco la preferencia sexual. La preferencia y el sexo son cuestiones naturales para el Marqués, pero la primera no depende de la segunda; a lo cual se le aúna que la preferencia no depende del género, porque este no es algo inamovible. Sin embargo, en CFH su argumentación permanece en mostrar la naturalidad mediante la crítica a los argumentos opositores del momento histórico –a saber, que es un acto contra la procreación y que la naturaleza no la aprueba–, y en su clave de que esta naturalidad no hace depender la preferencia sexual al sexo-género.

12. Según explica Gorer (1969, 35-39), el 27 de junio de 1772 Sade organizó una orgía con cuatro prostitutas a las que le dio unos bombones adulterados, lo que les causó fuertes dolores estomacales y vómitos. El Marqués fue arrestado y condenado a muerte, por el Parlamento de Aix, bajo el cargo de haber envenenado a las prostitutas, cuando curiosamente ninguna murió, y en agosto ellas retiraron los cargos. Al parecer la desproporción de la pena con el delito, por un lado se debió a que el Señor Maupéou, enemigo del suegro de Sade (el Señor Montreuil), influyó la decisión del Parlamento para dañar al Señor Montreuil a través del Marqués; por otro, que el incidente de los bombones fue utilizado como una excusa para detener a Sade por sus escritos políticos.

13. En el contexto histórico, Bloch (2013, 117-123) ha señalado que efectivamente Sade tenía razón, ya que a pesar de ser un acto brutal, las personas que asistían lo veían como una especie de entretenimiento público. Incluso se hacían apuestas sobre cuanto aguantaría el condenado. Este morbo se incrementó y degeneró más durante la Revolución.

14. Guier comenta que las reales se dividían en dos: edictos y ordenanzas. Las primeras hacían referencia a una cuestión en concreto, mientras que la segunda cuando “presentaban características de una más vasta envergadura, o cuando reglamentaban partes amplias del derecho” (Guier 2011, 329).

15. Sade no entra en detalles, si se refiere a beneficios económicos como supone Locke, o beneficios psicológicos. En todo caso, se muestra enfático en no concebir ningún beneficio.

---

## Referencias

- Álvarez, Alfredo Juan (1972). *Sade y el sadismo*. Grijalbo. México.
- Amorós, Celia (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer. Madrid.
- Aristóteles. “Politics (Política)” en Benton, William (Ed.) (1952). *The Works of Aristotle*. (Dos volúmenes). Encyclopedia Britannica. Chicago.
- Badinter, Elisabeth (1993). *XY. La identidad masculina*. Alianza. Madrid.

- Bloch, Ivan (2013). *Marquis de Sade. The Man and His Age. Studies in the History of the Culture and Morals of the Eighteenth Century*. Magnolia Books. Impreso en Estados Unidos.
- Cobo-Bedia, Rosa. “Género” en Amorós, Celia (directora) (2000). *10 palabras clave sobre Mujer*. Verbo Divino. Navarra.
- Comby, Jean (2006). *La historia de la Iglesia. 2. Del siglo XV al siglo XX*. Verbo Divino. Navarra.
- De Beauvoir, Simone (2002). *¿Hay que quemar a Sade?* A. Machado Libros. Madrid.
- Dibie, Pascal (1999). *Etnología de la alcoba. El dormitorio y la gran aventura del reposo de los hombres*. Gedisa. Barcelona.
- Elías, Norbert (1982). *Sociología fundamental*. Gedisa. Madrid.
- Fernández-Alemany, Manuel; y Sciolla, Andrés (1999). *Mariquitas y marimachos. Guía completa de la homosexualidad*. Nuer Ediciones. Madrid.
- Gorer, Geoffrey (1969). *Vida e ideas del Marqués de Sade*. La Pleyade. Buenos Aires.
- Guier, Jorge E. (2011 [1968]). *Historia del Derecho*. EUNED. San José.
- Hirschberger, Johannes (1976). *Historia de la filosofía. Tomo II. Edad Moderna, Edad Contemporánea*. Herder. Barcelona.
- Hunt, Lynn. “La vida privada durante la Revolución Francesa” en Ariès, Philippe; y Duby, Georges (Directores) (2005). *Historia de la vida privada. Tomo 4. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*. Taurus. Madrid.
- Locke, John (Sin año): *Ensayo sobre el gobierno civil*. Editorial Universidad [Sin nombre de la ciudad]
- Molina-Petit, Cristina (1994). *Dialéctica feminista de la ilustración*. Anthropos-Dirección General de la Mujer, Conserjería de Educación de la Comunidad de Madrid. Barcelona-Madrid.
- Pateman, Carole. “Críticas feministas a la dicotomía público/privado” en Castells, Carme (Compiladora) (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós. Barcelona.
- Puleo, Alicia H. (1992). *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*. Cátedra. Madrid.
- Roudinesco, Élisabeth (2009). *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. Anagrama. Barcelona.
- Sade, Donatien Alphonse François, Marqués de (2011). *Cuentos, Historietas y Fábulas*. EDIMAT. Madrid.
- \_\_\_\_\_, (2009a). *Juliette o Las prosperidades del vicio*. Tusquets. Barcelona.

- \_\_\_\_\_, (2009b). *La Marquesa de Gange*. EDIMAT. Madrid.
- \_\_\_\_\_, (2009c). *Las 120 Jornadas de Sodoma*. Gradifco. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_, (2008b). *Los crímenes del amor. Novelas heroicas y trágicas precedidas de una "Idea sobre las novelas"*. Valdemar. Madrid.
- \_\_\_\_\_, (2003a). *Filosofía en el tocador*. Mestas ediciones. Madrid.
- \_\_\_\_\_, (2003b). *La Nueva Justine o Las desgracias de la virtud*. Valdemar. Madrid. Sade, Donatien Alphonse François, Marqués de (2003c). *The Charenton Journals. The Ghosts of Sodom*. Creation Books. [Sin lugar] (También contiene: Notes for "The Days at Florbelle"; "Charenton Letters"; y "Last Will and Testament". Introducción (y traducción) por John Phillips)
- Sen, Amartya (2007). *Identidad y Violencia. La Ilusión del Destino*. Katz. Buenos Aires.
- Séneca, Lucio Anneo (1979). *Tratados filosóficos/Cartas*. Porrúa. México.
- Solano-Fallas, Andrés (2017). Marqués de Sade: en contra del sexo-género determinista y la heterosexualidad excluyente. *Revista humanidades*, 7 (2), p.1-14.

#### Referencia consultada

- Hume, David (1994). *Escritos políticos*. Tecnos. Madrid.
- Perrot, Michelle. "Funciones de la familia" en Ariès, Philippe; y Duby, Georges (Directores) (2005): *Historia de la vida privada. Tomo 4. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*. Taurus. Madrid.
- Sade, Donatien Alphonse François, Marqués de (2008a). *Justine o Los infortunios de la virtud*. Tusquets. Barcelona.
- \_\_\_\_\_, (1995a). *La Verdad. La Vérité*. Atuel-Anáfora. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_, (1995b). *Los infortunios de la virtud*. Edicomunicación. Barcelona.
- \_\_\_\_\_, (1980). *Diálogo entre un sacerdote y un moribundo*. Argonauta. Barcelona.
- \_\_\_\_\_, (1969). *Escritos políticos*. Quintaria. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_, (1954). *Adelaide of Brunswick*. The Scarecrow Press. Washington, D. C.